



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn**

PROGRAMA 2025

Carrera:

| | |
|------------------------------|----------------------|
| PROFESORADO DE INGLÉS | RES N° 326/22 |
|------------------------------|----------------------|

Espacio curricular

Equipo Docente

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| INVESTIGACIÓN EDUCATIVA | Mgter. Ana Mariel Weinstock |
|--------------------------------|------------------------------------|

1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)

El propósito general se centra en que los y las estudiantes se apropien de nociones y estrategias básicas que fundamentan la investigación educativa. Al mismo tiempo, se vinculen con herramientas de investigación que les permitan profundizar el análisis crítico sobre los contextos de desempeño y los procesos educativos. En última instancia, la finalidad consiste en promover la transformación de las situaciones de enseñanza y aprendizaje partiendo de la reflexión previa en torno a las prácticas pedagógicas.

La propuesta implica considerar la necesidad de indagar analíticamente la práctica, como condición de posibilidad para la construcción de una educación como promotora de un rol transformador e instituyente.

Para ello se propone, en la medida de las posibilidades, desarrollar instancias de articulación con los espacios de la práctica profesional. Dicha articulación queda expuesta en el carácter mismo de los objetivos del espacio, en lo relativo a la investigación de la actividad docente.

La modalidad de desarrollo de este Seminario-Taller hará fuerte énfasis en el desarrollo de experiencias grupales, a través de producciones realizadas con dinámicas propias de la modalidad taller.

2. OBJETIVOS

Se pretende que los y las estudiantes de Investigación Educativa puedan:

- Desarrollar criterio y actitud de indagación y sistematización del conocimiento de la realidad educativa.
- Conocer técnicas cualitativas y cuantitativas de aplicación en la investigación educativa.
- Promover instancias de investigación de la propia práctica.
- Comprender los contenidos introductorios en el método y lenguaje comunicacional científico.
- Desarrollar técnicas de comunicación en la elaboración de presentaciones orales, escritas y la difusión de trabajos científicos.
- Formalizar una propuesta de Proyecto de Investigación.
- Elaborar un informe de avance o finalización de dicho proyecto.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad temática 1: Conocimiento científico:

El conocimiento científico y sus características. Los conceptos de metodología, métodos e investigación y técnicas. La investigación como construcción teórica. La relación sujeto–objeto de investigación. El problema de la objetividad y la subjetividad en la investigación crítica y cualitativa. Distinción entre investigación cuantitativa y cualitativa. Características de los estudios cualitativos. La investigación cualitativa como herramienta de análisis de la educación.

Unidad temática 2: El proceso de investigación:

Características generales. Análisis de los momentos y elementos que integran el proceso de investigación. Diferenciaciones entre proceso, diseño y proyecto. Visión panorámica del proceso de investigación científica considerando la interrelación entre sus diferentes etapas: exploratoria, descriptiva, de formalización y sistematización teórica. El trabajo de campo. La dialéctica entre el trabajo de campo, la teoría y el análisis de los datos.

Unidad Temática 3: El proyecto de la investigación:

Delimitación del objeto de estudio. Tema, problema, objetivos, antecedentes, marco teórico e hipótesis. Articulación de temas de investigación y práctica docente. Diferentes tipos de diseño de investigación. La construcción del dato. Unidad de análisis y objeto de investigación. Definición y ejemplos de temas de investigación en la educación. Problematización de temas de investigación en instancias de práctica.

Unidad temática 4: Procedimientos de recolección. Tratamiento y análisis de los datos: Problemática de la recolección, análisis y procesamiento de los datos. Trabajo de campo, diseño de muestras y diseños de instrumentos de recolección. Interpretación de resultados. Integración de los resultados en el marco teórico. Técnicas de investigación cualitativa. Entrevistas semiestructuradas abiertas y cerradas o estructuradas. Tipos de preguntas. Aportes de la observación participante en el aula.

Unidad temática 5: Elaboraciones de presentaciones orales y escritas. Estructura de los trabajos científicos (ejemplos). El proceso de elaboración y redacción. Problemas, procedimientos y estilos en la construcción del manuscrito. Revisión y presentación final. La exposición oral. Defensa. Plan expositivo.

Bibliografía

-ACHILLI, E. “Investigación y formación docente. Interrogantes sobre la educación pública. III Encuentro Nacional de Docentes que hacen Investigación Educativa”. Santa Fe, 12 y 13 de abril de 2012.

-BLANCO, C. (2010) “La vigilancia epistemológica en ciencias sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu”. Primer Simposio Internacional Interdisciplinario Aduanas del conocimiento. La traducción y la constitución de las disciplinas en el centenario y el bicentenario. Disponible en <https://trabajosocialunam.files.wordpress.com/2015/01/artc3adculo-cblanco.pdf>

-BOURDIEU, P. PASSERON, J.C (2002) “El oficio del sociólogo”. Capítulo I. La ruptura. Siglo XXI Editores.

-BOURDIEU, P, y WACQUANT, L. J. D. (1995). “Respuestas, por una antropología reflexiva. Pág. 177-184. Editorial Grijalbo, S.A. México

GUBER, R., (2005). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós, Buenos Aires.

-GENTILI, P. (2013) “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) Ponencia presentada el 20 de septiembre en el Paraninfo de la Universidad.

- INFD. Coordinación de Investigación Educativa (2009) “Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa”. Buenos Aires. Disponible en:http://cedoc.infd.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF

- INFD. Coordinación de Investigación Educativa (2015) “Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación” Disponible https://cedoc.infd.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Seminario_Proyectos_Compilacion_de_clases_II.pdf
- INFD. Coordinación de Investigación Educativa (2015) Estrategias de Producción y Análisis de Información en la Investigación Educativa https://cedoc.infd.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Seminario_Estrategias_Compilacion_de_clases_II.pdf
- SIRVENT, M. T. (2007) El proceso de investigación. 2º Edición.
- SIRVENT; M. T Conferencia: “La Educación y las múltiples pobreza en un contexto cultural de sometimiento, resistencia y creación. Desafíos para la investigación educativa y la intervención. Jornadas de Investigación Educativa. Mendoza, 3 y 4 de mayo de 2007.
- TENTI FANFANI, Emilio - STEINBERG, Cora (2007). Hacia un mayor conocimiento de los docentes en América Latina. Características sociodemográficas y posición en la estructura social de los docentes de Argentina, Brasil y México. IIPE – UNESCO. Buenos Aires.
- URRESTI, Marcelo (2008). “Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar”. En Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa, Emilio Tenti Fanfani (Comp.). Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Según Camilloni: “La evaluación consiste, en un principio, en emitir juicios de valor acerca de algo, objetivos, conductas, planes. Estas funciones tienen una finalidad (...) La evaluación no tiene un fin en sí misma, no se evalúa por evaluar, se evalúa para la toma de decisiones con respecto a la marcha de un proceso”.

Bajo esta perspectiva, la evaluación es un proceso de “autoevaluación” tanto para el estudiante como para las docentes, dicho proceso, es realizado en forma “formativa y sumativa”, a lo largo de los diferentes encuentros.

Por eso, habrá trabajos prácticos obligatorios, de entrega quincenal, que no llevarán calificación numérica y 3 (tres) instancias de acreditación parcial: el Proyecto de Investigación (al promediar el año), el Informe de Investigación y su correspondiente exposición oral (al finalizar el año).

De esta manera el/la estudiante puede, entre otras consideraciones: conocer sus progresos en cuanto a los objetivos propuestos con el fin de regular sus esfuerzos, conocer sus deficiencias y localizar dificultades para superarlas y fijar su nivel de aspiración.

Asimismo al docente le permite, entre otras consideraciones: como diagnóstico para conocer el estado de los conocimientos y para localizar sus dificultades, para conocer el progreso de cada alumno/a y del grupo en relación con los objetivos propuestos, para estimular y guiar el aprendizaje de los/as estudiantes.

En base a lo estipulado en el RAM, en su artículo 32, se establece que la escala numérica de acreditación para obtener la regularidad es desde el 1 (uno) al 10 (diez), de la siguiente manera:

- Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad, y para aprobar el examen final
- Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa
- Se estipulan tres instancias parciales de evaluación, cada cual con su correspondiente recuperatorio.
- Se requiere la entrega semanal de breves trabajos prácticos (sin calificación numérica) para el intercambio en clase

De acuerdo a lo expresado en el artículo 31 del RAM, no se contemplaría en la presente propuesta de formato Seminario-Taller, la posibilidad de examen final libre.

